



**PODER JUDICIAL MENDOZA**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
Y ACCESO A LA JUSTICIA

**Informe de Monitoreo en DRPJ.**

**Fecha:** 15 de agosto de 2023

**Sectores monitoreados:** A, R, D

**Organismo y personas que monitorean:** Dirección de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia. Javier López Maida, Romina Cucchi, Ignacio Scarone.

El día del monitoreo había 32 jóvenes alojados.

Se observa al llegar una gran cantidad de jóvenes jugando a la pelota en la cancha principal. Luego nos informan que era el sector R con el sector D.

**Sector A.** 6 jóvenes alojados. El sector continúa con solo un ala en uso por la cantidad de personas, cada uno en celda individual. El ala es fría pero los jóvenes refieren no pasar frío, todos cuentan con colchones, sábanas y varias mantas. Se observa que cada uno tiene elementos de higiene personal, y refieren que se les entregan en cantidad suficiente. Hay olor a suciedad de largo tiempo en el sector. El baño funciona, con dos duchas y dos inodoros además de la bache. Refieren usar la bache de la otra ala para lavar platos. Sobre las actividades refieren hacer talleres de música, metalúrgica, cerámica, gastronomía, y asistir a la escuela. Sobre la medicación algunos refieren tomar y que lo han solicitado en favor de poder dormir o estar más tranquilos. Sobre la presencia de profesionales expresan que asisten con regularidad desde trabajo social y psicología, dos veces por semana aprox. Sobre el personal refieren buen trato en general. Sobre el uso de la cancha el regente expresa que la usan con habitualidad, se observa en buen estado de mantenimiento en general, y los jóvenes afirman que salen al patio delantero y trasero. El frente del sector ha sido pintado con los jóvenes, lo que le da otra impresión.

Solicitan mejorar la cantidad de comida pues refieren que siempre se quedan con hambre y un teléfono nuevo para las comunicaciones con sus familias pues el que tienen lleva varios años de uso y ya no funciona correctamente.

Hay un joven en una celda previa al sector, él refiere que está poco tiempo en la celda en soledad, pero que está allí por tener mala relación con otro de los alojados.

El personal de guardia ronda entre 3 y 4 operadores por turno.

En el camino hacia el sector R se observa un árbol caído, se pregunta al respecto informándonos que está desde el zonda (25/7).



**PODER JUDICIAL MENDOZA**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
Y ACCESO A LA JUSTICIA

**Sector R.** 15 jóvenes alojados. Algunos de ellos se encuentran jugando al ping pong en el comedor. Refieren que el TV funciona pero que cargan crédito para ver plataformas como netflix. Expresan jugar al futbol con regularidad y hacer campeonatos con el sector D. Respecto de las actividades que realizan refieren Futbol, voley, carpintería, música, gastronomía, y la escuela. Los sábados hacen deportes pero manifiestan que los domingos están encerrados en el sector todo el día. Sobre el acceso al teléfono es de 10 a 15 minutos por día. Las visitas son semanales. Sobre la medicación, quienes toman expresan que lo han solicitado (excepto uno) en general para dormir o estar tranquilos. Refieren que no hay demoras en la atención médica cuando lo solicitan. El metegol está roto y solicitan su reparación. No hay quejas sobre el personal. El baño sigue en las mismas condiciones y requiere reparaciones, de 6 duchas funcionan 2 y de tres inodoros funcionan 2. Las estufas han funcionado durante el invierno. No refieren haber pasado fríos, todos tienen colchones, sábanas y mantas. Todos refieren estar en contacto con sus defensas y jueces/as a cargo. Los elementos de higiene con los que cuentan son suficientes y cuando lo piden se les brinda. Cada uno tiene la ropa y calzado en la celda, ordenada y limpia.

Se reciben demandas sobre la cantidad de comida, expresan quedarse con hambre. Solicitan también operativizar el acceso a visitas íntimas, actividad el día domingo, mas tiempo para llamadas los fines de semana y que reparen el metegol.

La cantidad de operadores por turno es entre 3 y 4. El sector de la cocina continúa deteriorado y con humedad.

Se reciben demandas respecto de los materiales que se usan en los talleres que son, al parecer, aportados por los talleristas.

**Sector D.** 11 jóvenes. Sobre actividades asisten a la escuela y talleres. La estufa estaba en funcionamiento y no hacía frío. El baño continúa en las mismas condiciones. Funcionan dos duchas de 4. Los inodoros no tiene descarga, usan baldes. El sector requiere de mejoras edilicias. Tenían ropa en las celdas y ropa de cama pero se advierte que la 3 tiene el colchón roto y no tenía sábanas y celda 6 con una sola frazada y refería pasar frío. Sobre la medicación expresan lo mismo que en otros sectores, reiterándose en general que previo a ingresar no ingerían medicación. Sobre los llamados tienen todos los días unos 10 minutos. La mesa de ping pong está doblada y las paletas son viejas. El televisor funciona. Tienen play. Refiere también quedarse con hambre. Solicita poder llevar el mate a la visita para compartir con las familias.

Se observa la llegada de la comida y las porciones eran pequeñas.



**PODER JUDICIAL MENDOZA**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
Y ACCESO A LA JUSTICIA

Se recibe una queja sobre la modalidad de las requisas personales. Expresan que al volver de talleres y visitas se los requisan, bajando pantalones, con ropa interior puesta, y que han pretendido que se quiten el calzoncillo con una toalla puesta y ellos se han negado.

**Por todo lo observado y recibido, esta Dirección recomienda:**

- Fortalecer la información respecto de la modalidad de las requisas personales.
- Evaluar la cantidad de alimentos que se le brinda por día, atento al reclamo generalizado de quedarse con hambre, confirmado por la percepción de los operadores y regentes.
- Evaluar el estado de los teléfonos que se usan para las comunicaciones con las familias atento al uso constante de ellos.
- Ampliar la cantidad de minutos para hablar con familiares los fines de semana y las actividades fuera del sector el día domingo.
- Reparar las mesas de ping pong y metegoles.
- Fortalecer la dotación de materiales a los talleres, particularmente a los que usan recursos que requieren de mayor presupuesto.
- El estado edilicio sigue siendo el mismo, por lo que se reitera la solicitud de un plan de obras.

Por último se quiere resaltar que no hubo en general (excepto el reclamo por la modalidad de la requisita en sector D) quejas respecto del trato del personal, valorando el buen trato y el rol de acompañamiento de los mismos, así como que el clima en general era bueno, con una constante oferta de actividades, presencia de profesionales en sectores, entre otras.

- Un punto aparte resulta del hecho reciente donde un joven del sector A habría querido atentar contra su propia vida. De la charla en el lugar y de audiencia previa por este motivo, llama la atención el abordaje del caso, en particular porque el joven no fue asistido inmediatamente por personal médico en el sector o en el área, y la profesional lo vio al siguiente medio día.



**PODER JUDICIAL MENDOZA**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
Y ACCESO A LA JUSTICIA

En situaciones análogas en complejos de adultos, frente a un posible intento de autoeliminación la persona es asistida de inmediato por personal médico, se evalúa si existe riesgo cierto e inminente, se evalúa su traslado a efector público de salud.

- En el caso concreto se les pregunta: si existe protocolo al respecto y qué proceder es el indicado y si en el caso se siguió o no el mismo y en tal caso qué medidas se tomarán al respecto para mejorar la práctica y sobre quienes no actuaron como estaba previsto.

Quedando a disposición, saludamos atentamente.